



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 15a. SO/2026. En Ciudad Universitaria, CDMX, en la Sala de H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio B de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, siendo las 16:00 horas del día **26 de agosto de 2026**, dio inicio la sesión plenaria del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES:

- A. Permanente de Asuntos del Personal Académico (**CAPA**).
- B. Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).
- C. Permanente de Docencia (**CPD**).
- D. Permanente de Normatividad (**CPN**).

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO

ASUNTOS GENERALES:

- 1. Propuesta del calendario de la **DGAE** para las actividades de las licenciaturas de la **ENALLT**, del semestre 2027-I.
- 2. Solicitud de rectificación del nombre del ponente para el apoyo económico para invitarlo al Segundo Encuentro de Lingüística Experimental.
- 3. Resultados de la Convocatoria al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2026.
- 4. Comisión Evaluadora PRIDE de la ENALLT.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

5. Integrantes de las Subcomisiones Evaluadoras de Lenguas Extranjeras.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Asistieron a la sesión los siguientes miembros del Consejo: la maestra Sussy María Rodríguez Orta, Decana del H. Consejo Técnico; la doctora Elsa Viviana Oropeza Gracia, Secretaria del H. Consejo Técnico; la doctora Alma Luz Rodríguez Lázaro, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Lingüística Aplicada; la maestra Alice Bradley Emery, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua) y la doctora Zoila Reyna García, Consejera Técnica - Representante de las y los Técnicos Académicos.

En la sesión estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos Suplentes: el maestro Leonardo Herrera González - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); la licenciada María del Rosario Aragón López - Representante de las y los Técnicos Académicos; el alumno Alejandro Téllez Juárez - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y la alumna Mary José Valdespino Rivera - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Traducción.

Invitados permanentes: el licenciado Armando Gamiño Horteales, Secretario Técnico del H. Consejo Técnico de la ENALLT; la licenciada Denisse López López, Jefa de la Oficina Jurídica de la ENALLT y el maestro Guillermo Daniel Jiménez Sánchez, Consejero Suplente ante el Consejo Universitario.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: Se aprobó el orden del día con los puntos señalados.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN:

A. Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA):

Acta de la décima tercera sesión ordinaria del 20 de agosto de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA)** en su décima tercera sesión ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2026, acordó por unanimidad:

1. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, definitiva, en el área de Traducción (francés), adscrita a los Departamento de Traducción y de Investigación, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la UNAM, que iniciará el 13 de octubre de 2026 y concluirá el 16 de octubre de 2026.
2. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita al Departamento de Inglés, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la UNAM, que iniciará el 12 de noviembre de 2026 y concluirá el 15 de noviembre de 2026.
3. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "A", de tiempo completo, definitiva, en el área de Traducción e Interpretación (francés), adscrita a los Departamento de Traducción y de Investigación, el apoyo económico para el pago de pasaje aéreo y viáticos para 3 días, para dictar la ponencia: "Más allá del término: la formación del traductor médico como mediador social mediante infraestructuras de conocimiento tecnológico y multilingüe", en el VI Congreso Bienal - 2026 de la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación (RELAETI), organizado por la Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca, en Oaxaca, México, que iniciará el 13 de octubre de 2026 y concluirá el 16 de octubre de 2026.
4. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "B", de tiempo completo, definitiva, en el área de Chino, adscrita a los Departamentos de Ruso,



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

Lenguas Asiáticas y Griego Moderno y al de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 7 al 11 de julio de 2026.

5. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada y Traducción (inglés y francés), adscrita al Departamento de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 5 al 7 de agosto de 2026.
6. Aprobar a un profesor de carrera, titular "B", de tiempo completo, definitivo, en el área de Inglés, adscrito a los Departamentos de Inglés y de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 11 al 16 de julio de 2026.
7. Aprobar a un técnico académico, titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito al Departamento de Cómputo, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en la Cláusula 69, fracción V, del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM, para la conclusión de su tesis de doctorado, que iniciará el 7 de septiembre de 2026 y concluirá el 6 de febrero de 2027. Asimismo, se recomienda informar al académico que al término de la licencia y habiéndose reincorporado a sus labores, tendrá un plazo máximo de doce meses contados a partir de la terminación de esta licencia para presentar la constancia de aprobación del examen de grado respectivo; en caso de no entregar dicha constancia, deberá efectuar la devolución a la UNAM de las remuneraciones que recibió excepto que medie causa justificada.
8. **No autorizar** a una profesora de carrera, asociada "A", de tiempo completo, definitiva, en el área de Traducción (francés e inglés), adscrita al Departamento de Investigación, que pueda continuar impartiendo las asignaturas: Inglés III e Inglés IV en la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, cada una con una carga horaria de 4 horas, durante el semestre 2027-I, toda vez que la académica debe cumplir con el máximo número de horas de docencia al semestre de acuerdo con su nombramiento vigente.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

B. Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA):

Acta de la décima sesión ordinaria del 19 de agosto de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA)** en su décima sesión ordinaria del 19 de agosto de 2026, acordó por unanimidad:

- 1 Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora Alemán e Inglés en donde se le otorga a una académica la promoción de Profesora de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, a Profesora de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, en el área de Traducción e Interpretación (inglés y francés), a partir del 19 de junio de 2026.
- 2 Aprobar la reasignación de área de adscripción de una técnica académica, asociado "C", de tiempo completo, definitiva, de la Sala de Recursos Audiovisuales de la Biblioteca a la Coordinación de Educación a Distancia (CED) de la ENALLT, asimismo, aprobar la reestructuración de su plan de actividades, a partir del 1 de septiembre de 2026.

C. Comisión Permanente de Docencia (CPD):

Acta de la undécima sesión ordinaria del 19 de agosto de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Docencia (CPD)** en su undécima sesión ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2026, acordó por unanimidad:

- a) **Revisión del Acta del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 11 de agosto de 2026.**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

1. Tomar conocimiento del asunto discutido en la 8a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
2. Aprobar el acta de la 8a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 11 de agosto de 2026.
3. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna, una prórroga por un año para continuar con su proyecto de tesis "*Análisis actitudinal en español y francés del personaje Miguel Ángel Félix Gallardo en la temporada uno de la serie Narcos: México*", con la asesoría del doctor Daniel Rodríguez Vergara, la nueva fecha límite es el 11 de junio de 2027.

b) Revisión del Acta del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 3 de agosto de 2026.

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la 14a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
2. Aprobar el acta de la 14a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 3 de agosto de 2026.
3. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (10% de créditos adicional)*, cursando 32 créditos dentro del programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
4. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de suspensión temporal de estudios de una alumna, por dos semestres (2027-I y 2027-II), a partir del 17 de agosto de 2026.

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas verticales]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

5. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de suspensión temporal de estudios de un alumno, por dos semestres (2027-I y 2027-II), a partir del 17 de agosto de 2026.

c) Revisión del Acta del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 12 de agosto de 2026.

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la 3a. sesión extraordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
2. Aprobar el acta de la 3a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 12 de agosto de 2026.
3. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar la solicitud de Prácticas de Campo correspondiente al semestre 2027-1, vinculada con la asignatura 0541 *Traducción de Textos Literarios B-A (inglés-español)*, bajo la responsabilidad y participación del profesorado de la Licenciatura en Traducción, se llevará a cabo los días 11 y 12 de septiembre de 2026, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), en Pachuca, Hidalgo.

D. Comisión Permanente de Normatividad (CPN):

Acta de la quinta sesión ordinaria del 24 de agosto de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Normatividad (CPN)** en su quinta sesión ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2026, acordó por unanimidad:

1. Tomar conocimiento de la información y aprobar la actualización de los *Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités Académicos de las Licenciaturas de la ENALLT*.
2. Tomar conocimiento de la información y aprobar la adenda a los *Lineamientos de Investigación*.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico
Décima Quinta Sesión Ordinaria
26 de agosto de 2026
Acta de acuerdos

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO:

A) ASUNTOS GENERALES

1. Propuesta del calendario de la DGAE para las actividades de las licenciaturas de la ENALLT, del semestre 2027-I.

La Mtra. Sussy María Rodríguez Orta, Decana del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la propuesta que se recibió por parte del Departamento de Servicios Escolares de la ENALLT, en relación con la propuesta del calendario de la DGAE para las actividades de las licenciaturas de la ENALLT, del semestre 2027-I.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar la propuesta del calendario de la DGAE para las actividades de las licenciaturas de la ENALLT, del semestre 2027-I.

2. Solicitud de rectificación del nombre del ponente para el apoyo económico para invitarlo al Segundo Encuentro de Lingüística Experimental.

La Mtra. Sussy María Rodríguez Orta, Decana del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la solicitud del Dr. Itay Osiris Gil Carrillo, en relación con rectificar el nombre del ponente para el apoyo de recursos económicos con el propósito de gestionar la invitación para participar como plenarista y tallerista en el Segundo Encuentro de Lingüística Experimental en la ENALLT, así como sostener reuniones académicas y asesorías a estudiantes y/o



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

académicos interesados. La visita se llevaría a cabo del 3 al 7 de noviembre de 2026.

Cabe señalar que, en la 11a. sesión ordinaria, el H. Consejo Técnico aprobó el apoyo de recursos económicos para el Dr. Jack Duff, de la Universidad de California en Los Ángeles, como plenarista y tallerista en el Segundo Encuentro de Lingüística Experimental en la ENALLT (a celebrarse del 3 al 7 de noviembre de 2026). Dicho apoyo consiste en el pago del pasaje aéreo en viaje redondo Los Ángeles-Ciudad de México-Los Ángeles (con salida el 3 de noviembre de 2026 y regreso el 7 de noviembre de 2026), así como hospedaje y viáticos para 5 días.

Al respecto, el Dr. Ittay Gil Carrillo informa que hubo un error en el nombre del académico, ya que en el ámbito profesional se le conoce como Jack; sin embargo, en su pasaporte aparece como John Munroe Duff. Por lo tanto, solicita la rectificación del acuerdo para continuar con el trámite del apoyo económico.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar la rectificación del nombre del Dr. John Munroe Duff, de la Universidad de California en Los Ángeles, para continuar con el trámite del apoyo económico.

3. Resultados de la Convocatoria al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2026.

La Mtra. Sussy María Rodríguez Orta, Decana del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico informo al pleno del H. Consejo Técnico sobre los resultados de la Convocatoria al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2026.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

El Comité de Vigilancia, Revisión y Evaluación considera que debe darse el premio a un participante de cada licenciatura, por lo tanto, recomiendan al H. Consejo Técnico que los ganadores sean los siguientes:

- ♦ González Villagrán David, con **526** puntos, de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
- ♦ Alcántara Valdés Laura María, con **412** puntos, de la Licenciatura en Traducción.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar los resultados de las votaciones de la Convocatoria al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2026.

Asimismo, aprobar que los ganadores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2026 sean:

- ♦ González Villagrán David, de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
- ♦ Alcántara Valdés Laura María, de la Licenciatura en Traducción.

4. Comisión Evaluadora PRIDE de la ENALLT.

La Mtra. Sussy María Rodríguez Orta, Decana del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre el seguimiento de la conformación de la Comisión Evaluadora PRIDE de la ENALLT.

La Mtra. Rodríguez Orta informó que por parte del Departamento de Investigación se realizó una invitación a la comunidad académica de tiempo completo, para quien quisiera participar en la Comisión Evaluadora PRIDE de la ENALLT, al respecto, sólo se recibió en Dirección una carta de participación,



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

por lo tanto, tuvo a bien comunicar a este cuerpo colegiado la aceptación formal de la siguiente académica, quien integrará la Comisión Evaluadora PRIDE de la Escuela:

1. Dra. María Alina Signoret Dorcasberro.

Se subraya que, de acuerdo con la normativa institucional, esta designación recae en la potestad y responsabilidad exclusiva del H. Consejo Técnico.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la integración de la Comisión y aprobar que la doctora María Alina Signoret Dorcasberro forme parte de la Comisión Evaluadora PRIDE de esta Escuela, cabe señalar que, esta designación le corresponde al H. Consejo Técnico de la Escuela, asimismo, enviar la información al Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), para su ratificación.

5. Integrantes de las Subcomisiones Evaluadoras de Lenguas Extranjeras.

La Mtra. Sussy María Rodríguez Orta, Decana del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre los integrantes de las Subcomisiones Evaluadoras de Lenguas Extranjeras de la COEL.

La Mtra. Rodríguez Orta informó que, por parte de la ENALLT, dentro de las Subcomisiones se encuentran los siguientes académicos: la Dra. Diana Berenice Martínez Rodríguez y el Lic. Alejandro Barrios González. Después de revisar la pertinencia de cada uno de ellos, se decide sustituirlos, por lo tanto, los académicos propuestos son: la profesora María Alejandra Montúfar Díaz y la maestra Laura Velasco Martínez, para que se integran al periodo de 2026 a 2028.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

ACUERDO: El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la integración de las Subcomisiones Evaluadoras de Lenguas Extranjeras. Asimismo, aprobar que la profesora María Alejandra Montúfar Díaz y la maestra Laura Velasco Martínez se incorporen a las Subcomisiones Evaluadoras de Lenguas Extranjeras en el periodo 2026-2028. Finalmente, enviar la información al Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (**CAAHyA**) para efectos de su ratificación.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del H. Consejo Técnico dio por concluida la Décima Quinta Sesión Ordinaria 15a. SO/2026, siendo las 16:45 horas, se levanta la presente acta, la cual, previa lectura, es firmada para constancia legal por quienes en ella intervinieron.

MTRA. SUSSY MARÍA RODRÍGUEZ ORTA
Decana del H. Consejo Técnico

DRA. ELSA VIVIANA OROPEZA GRACIA
Secretaria del H. Consejo Técnico

DRA. ALMA LUZ RODRÍGUEZ LÁZARO
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Lingüística Aplicada

DRA. ZOILA REYNA GARCÍA
Consejera Técnica - Representante
de las y los Técnicos Académicos



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

H. Consejo Técnico

Décima Quinta Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2026

Acta de acuerdos

MTRA. ALICE BRADLEY EMERY
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Formación Docente (Educación
Continua)

MTRO. LEONARDO HERRERA GONZÁLEZ
Consejero Técnico (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Formación Docente
(Educación Continua)

LIC. MARÍA DEL ROSARIO ARAGÓN LÓPEZ
Consejera Técnica (suplente) -
Representante de las y los Técnicos
Académicos

MARY JOSE VALDESPINO RIVERA
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Alumnado de la
Licenciatura en Traducción

ALEJANDRO TÉLLEZ JUÁREZ
Consejero Técnico (suplente) -
Representante del Alumnado de la
Licenciatura en Lingüística
Aplicada